



## REGISTRO ELECTRÓNICO 24 HORAS

### <https://sede.upct.es/pagina/registro-electronico>

El Registro Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) está disponible en su Sede Electrónica (<https://sede.upct.es/>) todos los días del año, durante las 24 horas del día, sin perjuicio de las interrupciones que, por razones técnicas, de mantenimiento, reparación, etc., se produzcan.

Podrá presentar solicitudes o escritos dirigidos a la UPCT, para ello puede consultar el **catálogo de trámites** electrónicos disponibles en ([Registro Electrónico UPCT](#)). En caso de no encontrar el específico de su solicitud puede usar la Solicitud General o la Solicitud General **específica para alumnado UPCT**

- **Abierto todos los días del año, durante las 24 horas del día.**
- **Para autenticarse utilice cualquiera de estos métodos:**
  - **Certificado Digital o DNI electrónico (requiere Autofirma).**
  - **Usuario y contraseña (sólo PAS, PDI y estudiantes de la UPCT).**
- **Añada los documentos que quiera acompañar a su solicitud indicando una breve descripción de cada uno de ellos. El tamaño máximo por fichero que se admite es de 150 MB. Se recomienda convertir sus documentos a formato PDF.**

**EN CASO DE QUE POR RAZONES TÉCNICAS NO FUNCIONE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UPCT** pueden presentar escritos o comunicaciones dirigidos a la misma en: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

**LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UPCT ESTÁN OBLIGADOS A RELACIONARSE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS TRAMITADOS** por dicha universidad, salvo que no sea viable técnicamente en atención a la especialidad del procedimiento o exista una regulación del procedimiento especial en contrario - Art. 24.1 del [Reglamento de Administración Electrónica de la UPCT](#)

## REGISTRO PRESENCIAL CON CITA PREVIA

Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n -Edf. Rectorado - Ala Este bajo - 30202 Cartagena.

### DATOS DE CONTACTO

☎ 968.327.013, 968.177.702 y 968.325.679

✉ registro.general@upct.es - [Cita previa Registro General UPCT](#)

### HORARIO REGISTRO PRESENCIAL:

De lunes a viernes de 9:00 14:00 horas con cita previa

Permanecerá cerrado los días considerados festivos en el [calendario laboral](#) del personal de administración y servicios para cada año, así como los de celebración de las festividades académicas generales de la UPCT (Acto de Apertura de Curso y Santo Tomás de Aquino) indicadas en el [calendario académico oficial](#) para cada curso.

En caso de necesitar registrar solicitudes o escritos dirigidas a la Universidad Politécnica de Cartagena **sólo acudirán a la oficina de Registro quienes no dispongan de conocimientos o medios para el uso de medios electrónicos** o del uso del Registro Electrónico de la UPCT, para lo que:

- ✓ Acudirán puntualmente a la hora a la que hayan solicitado su [cita previa Registro General UPCT](#),
- ✓ Con mascarilla, si por normativa así lo requiere,
- ✓ Preferiblemente con toda la documentación a presentar cumplimentada, y sus datos de identificación como DNI, NIE, pasaporte, etc..
- ✓ Guardarán la distancia interpersonal requerida para ser atendido con privacidad.

**Si actúa como representante** de uno o varios interesados, debe acceder a la Plataforma como representante y cumplimentar adecuadamente los datos de representante e interesado. Es necesario presentar una solicitud por cada interesado al que represente.